

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022 EN LA SALA DE PROFESORES DEL EDIFICIO INTERFACULTATIVO Y POR VÍA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 28 de abril a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo y por vía telemática por Microsoft Teams, con el siguiente orden del día:

- 1.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.
- 2.- Análisis de la oferta y demanda y de la tasa de abandono.
- 3.- Análisis de los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre relativo al curso 2021-2022.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN, presidente.

B. ALONSO RUIZ, responsable del Máster en Historia Moderna, Monarquía de España, siglos. XVI-XVIII.

G. J. CUETO ALONSO, responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.

L. FERNÁNDEZ GRANADOS, egresada.

S. GUIJARRO GONZÁLEZ, responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.

F. I. GUTIÉRREZ ZUGASTI, coordinador de Posgrado.

A. B. MARÍN ARROYO, responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología.

E. PEÑA BOCOS, responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

A. VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, responsable del Programa de Prácticas.

L. MARTÍNEZ CUESTA, PAS, secretaria.

El presidente disculpa la ausencia L. López de Leiva, estudiante del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval y egresada del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

El presidente quiere felicitar a la Facultad de Filosofía y Letras por la obtención de la certificación de la implantación de SAIC en Centro e indica que desde el rectorado ya se ha solicitado la acreditación institucional.

1.- MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD.

El presidente propone a la Comisión el nombramiento de la nueva representante del Máster en Prehistoria y Arqueología: Ana Belén Marín Arroyo, en sustitución de Carolina Cortés Bárcena. Además, agradece la participación de la responsable que causa baja en la Comisión y da la bienvenida a la nueva integrante. Los presentes dan su visto bueno a la nueva composición de la Comisión.

2.- ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA Y DE LA TASA DE ABANDONO.

El presidente cede la palabra a la técnica de organización y calidad que indica que una de las no conformidades recogidas en el informe de auditoría interna establecía que se debía concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y demanda y sobre las tasas de abandono de los títulos. Esta es la causa de que constituya uno de los puntos del orden del día.

En la convocatoria de la sesión se ha remitido una tabla en la que se analiza la oferta y demanda de los másteres de la Facultad desde el curso académico 2018-19 hasta el presente curso académico 2021-2022 (anexo I).

Los miembros agradecen la información sobre los estudiantes de nuevo ingreso (número total, universidad y titulación de procedencia, dedicación y complementos de formación, en su caso) y el porcentaje de estudiantes de la UC sobre el total. Se acuerda ampliar la información disponible, aportando información referente al curso de egreso de los graduados de la Facultad, así como los relativos a la relación entre los egresados del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y del Grado en Historia de la

Facultad y tanto en la matrícula en los másteres del Centro, como en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria.

En relación a las desviaciones en las tasas de abandono de las titulaciones que han superado las previsiones recogidas en las memorias de verificación, y se ha aportado una tabla en la que se analiza los resultados (anexo II).

Se indica que el Informe Final del SGIC del Máster en Historia Moderna del curso 2020-2021 contenía una errata en la tasa de abandono del 2018-19. En consecuencia, donde se indicaba el 18,18% se ha sustituido por el 0%, tanto en el Informe del título como en el Informe Final del SGIC del Centro.

Los responsables de los Másteres han contactado telefónicamente con los estudiantes que han abandonado los estudios para conocer sus causas. Siete de los trece estudiantes implicados tienen solo pendiente el TFM; de éstos cinco obtuvieron trabajo y por eso interrumpieron sus estudios, y dos de ellos se encuentran actualmente matriculados de los créditos que tenía pendientes para obtener el título correspondiente.

Por otro lado, en relación a los acuerdos adoptados en la última sesión de la Comisión, el presidente indica que el escaso porcentaje de suspensos en las asignaturas es una tónica general de las titulaciones de posgrado de otros Centros de la Universidad. En lo que respecta al régimen de permanencia, la técnica de organización y calidad indica que el rendimiento mínimo del alumnado al finalizar el primer año debe ser como mínimo de 15 créditos para estudiantes a tiempo completo y de mínimo 9 créditos para los estudiantes a tiempo parcial, y que el plazo máximo de permanencia en los Másteres de la Facultad será de dos años para estudiantes matriculados a tiempo completo y cuatro para aquellos con la matrícula a tiempo parcial. Además, independientemente del régimen de dedicación, los estudiantes dispondrán de un año adicional para la realización únicamente de las prácticas curriculares o el TFM.

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE RELATIVO AL CURSO 2021-2022.

El presidente indica que la Comisión de Calidad de Posgrado se reúne para analizar los resultados del primer cuatrimestre del presente curso académico de las seis titulaciones impartidas en el Centro al objeto de cumplir con el calendario de los procesos del SGIC.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, que informa de los procedimientos para la obtención de la información, tanto a partir de las encuestas del alumnado, del informe del profesorado de la Universidad de Cantabria, del buzón SGIC del Centro, así como de la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso.

En relación a la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes, la información que se aporta es provisional, dado que está previsto que el Servicio de Gestión Académica elabore la estadística definitiva a curso cerrado; no obstante, se indica la procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso de todas las titulaciones. La comisión destaca la capacidad de atracción de estudiantes procedentes de otras instituciones y se constata el desajuste de la tasa de cobertura del Máster en Historia Contemporánea, que se prevé se subsane con la próxima implantación en el curso 2023-24 del título homónimo.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura muestra que el porcentaje de asignaturas evaluadas de los másteres de la Facultad en su conjunto ha sido del 90%, (todas las asignaturas del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación han contado con una respuesta) y las participaciones medias de las titulaciones se sitúa en un 47%. Las valoraciones medias de las asignaturas de las titulaciones se consideran muy satisfactorias y todas las asignaturas obtienen una estimación de favorable o muy favorable.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre el profesorado muestra que el 79% de los docentes han sido evaluados, y la participación media en las unidades docentes desciende hasta el 35%. Las valoraciones medias del profesorado se consideran muy positivas y todas sus son percibidas de manera favorable o muy favorable.

En relación al Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII y al Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación, se ha remitido la invitación al formulario de encuesta a los estudiantes de las sedes de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad de Santiago de Compostela, y a los de la Universidad de Oviedo, respectivamente, de las asignaturas cuya responsabilidad recae en la UC; sin embargo, no se ha obtenido ninguna respuesta de estos estudiantes.

En lo que respecta al Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación, la técnica de organización y calidad indica que se ha recogido la opinión de

los estudiantes a través de los formularios de la Universidad de Oviedo de todas las asignaturas impartidas, obteniendo una participación del 97% y la valoración del profesorado UC con una participación del 60%. Las valoraciones obtenidas son muy satisfactorias.

La técnica de organización y calidad indica que además de la cartelería y el anuncio en la web y en las redes sociales de Delegación, se ha remitido un correo electrónico nominal a todos los estudiantes matriculados para fomentar la participación en las encuestas y difundir los resultados de los títulos, así como la información relativa a la Comisión de Calidad.

En cuanto a los informes del profesorado, la participación media del profesorado se considera muy satisfactoria (80%) y los resultados cuantitativos de las cuatro dimensiones de la docencia son muy satisfactorios. Se procede a la lectura de las menciones desfavorables y las propuestas de mejora recogidas en ellos. La Comisión ha trasladado a la Vicedecana de Campus y Economía las propuestas de mejora relativas a los equipos informáticos.

En relación al buzón del SGIC del Centro, no se ha obtenido ninguna solicitud relacionada con las titulaciones de Posgrado.

Por último, en lo que respecta al seguimiento de las propuestas de mejora, se indica que algunas están pendientes de ejecutar y otras ya se han puesto en marcha, y se recuerda que en el Informe Final de las titulaciones se realizará el seguimiento de las actuaciones realizadas para cada una de ellas.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente agradece la asistencia y colaboración de todos los asistentes y la labor realizada por la técnica de organización y calidad.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 12:35 horas.

En Santander, a 28 de abril de 2022.

Fdo: Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión

Anexo I. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE ALS TITULACIONES DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO INICIO	NUEVO INGRESO	UNIVERSIDAD / TITULACIÓN	DEDICACIÓN (TC= tiempo completo CF= complementos de formación)
2018-19	M1-Mediterr: 11 (45% UC)	5 UC: G. en Historia 3 U. Las Palmas de GC -> G. en Historia UPV -> G. en Historia U. Valladolid -> G. en Estudios Clásicos U. Zaragoza -> G. en Historia	TC
	M1-Recursos: 7 (71% UC)	5 UC: 4 G. en Geografía y OT y 1 Lic. Filosofía y Letras U. Salamanca -> Lic. en Geografía UPV -> Fiscalidad y Administración Pública	TC
	M2-Historia Contemp: 16 (81%UC)	13 UC: 7 G en Historia, 5 Lic. en Historia, 1 Lic. en Geografía U. Castilla La Mancha -> G. en Historia U. Salamanca -> G. en Historia U. Valladolid -> G. en Historia	1 CF (12 ects) TC
	M3-Moderna: 3 (100% UC)	3 UC: G en Historia	1 a tiempo parcial
	M3-Patrimonio: 17 (41%)	7 UC: 4 G. en Historia, 1 G. en Geografía y OT, 1 Lic. en Historia, y 1 Lic. en Geografía 2 U. Burgos -> G. en Historia y Patrimonio U. Complutense de Madrid -> Dip. en Biblioteconomía y Documentación 2 U. Oviedo -> G. en Historia U. Palmas de GC -> G. en Geografía y OT U. Salamanca -> G. en Bellas Artes UPV -> G. en Antropología Social Ministerio de Educación y Ciencia -> Técnico de Empresas y Actividades Turísticas U. Federal de la ciudad de Kazán (Rusia) -> G. en Filología	TC
	M3-Prehistoria: 16 (25% UC)	4 UC: G. en Historia 2 U. Burgos -> G. en Historia y Patrimonio 3 U. Complutense de Madrid -> G. en Arqueología, G. en Historia y G. en Conservación y Restauración del	1 CF (24 ects) + 1 CF (12 ects)

		Patrimonio Cultural 2 U. Valladolid -> G. en Historia 2 UNED-> G. en Geografía e Historia U. Deusto -> Lic. en Sociología UPV -> G. en Historia del Arte U. Oviedo -> G. en Historia	TC
	TOTAL: 70 - 37 UC (53%)		
2019-20	M1-Mediterr	0	
	M1-Recursos: 2	U. Valencia -> G. en Geografía y Medio Ambiente U. Las Palmas de GC -> G. en Geografía y OT	TC
	M2-Historia Contemp: 6 (83% UC)	UC-> 4 G. en Historia y 1 G. en Magisterio en Educación Primaria U. Oviedo -> G. en Historia del Arte	1 CF (12 ects)
	M3-Moderna	0	
	M3-Patrimonio: 13 (62% UC)	8 UC-> 7 G. en Historia, y 1 Lic. en Historia U. Complutense de Madrid -> G. en Historia UPV-> G. en Historia U. Salamanca-> G. en Historia U. Valladolid -> G. en Geografía y OT U. Buenos Aires - Argentina-> Lic. en Artes (AUIP)	1 a tiempo parcial
	M3-Prehistoria: 9 (11% UC)	UC-> G. en Historia U. Burgos -> G. en Historia y Patrimonio U. Complutense de Madrid -> G. en Arqueología U. Murcia -> G. en Historia 3 U. Oviedo -> G. en Historia U. Santiago de Compostela -> G. en Historia UNED-> Dip. en Trabajo Social	1 CF (24 ects) TC
	TOTAL: 30 - 13 UC (43%)		
2020-21	M1-Mediterr: 3 (33%UC)	UC-> G. en Historia U. Murcia -> G. en Historia	TC

		U. Sevilla -> G. en Historia	
	M1-Recursos: 2 (100% UC)	2 UC: G. en Geografía y OT	TC
	M2-Historia Contemp: 4 (75% UC)	3 UC: 2 G. en Historia y 1 G. en Estudios Hispánicos U. Valladolid -> G. en Historia	TC
	M3-Moderna: 3 (67% UC)	2 UC-> G. en Historia U. Málaga -> G. en Historia	TC
	M3-Patrimonio: 15 (47% UC)	7 UC-> 5 G. en Historia, 1 G. en Geografía y OT, 1 Lic. en Geografía U. Granada -> G. en Historia U. Las Palmas de GC -> G. en Geografía y OT U. Complutense de Madrid -> G. en Arqueología UNED -> G. en Hª del Arte U. Barcelona -> Lic. en Bellas Artes UPV-> Lic. en Bellas Artes U. Valladolid -> G. en Historia U. Antioquía – Colombia -> G. en Arqueología (AUIP)	2 a tiempo parcial
	M3-Prehistoria: 10 (2: 20% UC)	2 UC -> G. en Historia U. Córdoba -> G. en Historia (2) UPV -> G en Historia (4) U. Miguel Hernández de Elche -> Lic. Antropología Social y Cultural U. Sevilla -> G. en Estudios Árabes e Islámicos	TC 1 CF (24 ects)
	TOTAL: 37 - 17 UC (46%)		
2021-22	M1-Mediterr: 6 (100% UC)	6 UC: G. en Historia	TC
	M1-Recursos: 4 (2: 50% UC)	U. Pontificia U. Católica de Chile ->Lic. En Geografía U. de La Rioja -> G. en Geografía e Historia 2 UC->1 G. en Geografía y OT y 1 Grado en Gestión Hotelera y Turística	TC
	M2-Historia Contemp: 6 (3: 50% UC)	3 UC -> G. en Historia U. Salamanca -> Lic. Historia U. Burgos -> G en Historia y Patrimonio U. Rey Juan Carlos -> G. en Periodismo	

<p>M3-Moderna: 12 (4: 33% UC)</p>	<p>4 UC-> G. en Historia U. Granada -> G. en Historia U. Málaga -> G. en Historia U. Zaragoza -> G. en Historia U. Jaén - > Geografía e Historia (3) U. Veracruzana – México -> Lic. en Historia (AUIP) U. Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Argentina -> Lic. en Historia</p>	<p>1 a tiempo parcial</p>
<p>M3-Patrimonio: 18 (12: 67%UC)</p>	<p>12 UC -> 11 G. en Historia + 1 Lic. Filosofía y Letras U. Barcelona -> G. en Historia U. Complutense de Madrid -> G. en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural U. Desoto -> Lic. Filosofía y Letras U. León -> G. en Geografía y OT U. La Habana, Cuba -> Lic. en Hª del Arte (AUIP) U. Valladolid -> Arquitecto (edificación)</p>	<p>1 a tiempo parcial</p>
<p>M3-Prehistoria: 13 (5: 39% UC)</p>	<p>5 UC-> 3 G. en Historia, 1 G en Geografía y OT y 1. Grado en Gestión Hotelera y Turística UPV-> G. en Historia (2) U. Murcia -> G. en Historia U. Salamanca -> G. en Historia U. Burgos -> G en Historia y Patrimonio U. Illes Balears -> G en Historia del Arte U. Valladolid -> G. en Fundamentos de la Arquitectura U. Oviedo -> G. en Lenguas Modernas y sus Literaturas</p>	<p>1 a tiempo parcial 4 CF (24 ects)</p>
<p>TOTAL: 59 - 32 UC (54%)</p>		

Anexo II. ANÁLISIS DE LAS TASAS DE ABANDONO

T. Abandono (%) = nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2

TITULACIÓN	Verifica	2016-17	2017-18	2018-19															
M1-MEDITERR	10%	0%	<p>33,33% (2/6)</p> <p>Créditos pendientes: 18 (TFM).</p> <p>Los dos estudiantes obtuvieron trabajo y por eso interrumpieron los estudios. Ambos tienen previsto retomarlo.</p>	<p>18,18% (2/11)</p> <p>Créditos pendientes: 60. Se matriculó para poder realizar prácticas extracurriculares -> modificación verifica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2">Tiempo completo (ects)</th> <th colspan="2">Tiempo parcial (ects)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er año</td> <td>30-> 37</td> <td>80</td> <td>3->18</td> <td>30->36</td> </tr> <tr> <td>Resto de años</td> <td>30-> 37</td> <td>80</td> <td>3->12</td> <td>30->36</td> </tr> </tbody> </table> <p>Créditos pendientes: 51. Incompatibilidad entre impartir docencia en un Centro y estar matriculado en un título del mismo Centro.</p>		Tiempo completo (ects)		Tiempo parcial (ects)		1er año	30-> 37	80	3->18	30->36	Resto de años	30-> 37	80	3->12	30->36
	Tiempo completo (ects)		Tiempo parcial (ects)																
1er año	30-> 37	80	3->18	30->36															
Resto de años	30-> 37	80	3->12	30->36															
M1-RECURSOS	10%	<p>14,29% (1/6)</p> <p>Créditos pendientes: 12 (TFM)</p> <p>Obtuvo trabajo y por eso interrumpió los estudios.</p>	<p>37,5% (3/8)</p> <p>Créditos pendientes: 48, 12 (TFM) y 30.</p> <p>El estudiante de 12 ects se le ha anulado la matrícula todos los cursos. Matriculado del PD en Ingeniería Ambiental.</p> <p>El estudiante de 30 ects está matriculado en el curso 2021-22 de todos los créditos.</p>	<p>28,57% (2/7)</p> <p>Créditos pendientes: 24 y 12 (TFM).</p> <p>El estudiante de 12 está matriculado en el curso 2021-22 de todos los créditos.</p>															
M3-PREHISTORIA	11%	<p>12,5% (1/8)</p> <p>Créditos pendientes: 12 (TFM). No ha contestado al teléfono.</p>	<p>0%</p>	<p>12,5% (2/16)</p> <p>Créditos pendientes: 12 (TFM). Encontró trabajo relacionado con otros estudios que tenía y lo dejó apartado.</p> <p>Créditos pendientes: 12 (TFM). No ha contestado al teléfono.</p>															